

Guayaquil, Mayo 12 del 2008

Señores:
Junta General de Accionistas
Nali S.A.
Ciudad.

Re: Informe Económico del 2007

Estimados Señores:

En mi calidad de representante Legal de la Compañía procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2005, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, recalando que no ha registrado transacciones comerciales mayores en el presente ejercicio económico.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente.

Betsy Cedeño
Sra. Betsy Cedeño
GERENTE GENERAL

